



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2019 - Año de la Exportación

**Disposición**

**Número:** DI-2019-310-APN-DNRNPACP#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Miércoles 11 de Septiembre de 2019

**Referencia:** EX-2019-79385573-APN-DNRNPACP#MJ - Rectificación DI-2019-309-APN-DNRNPACP#MJ

---

VISTO el Expediente N° EX-2019-79385573-APN-DNRNPACP#MJ, y

**CONSIDERANDO:**

Que en el Expediente citado en el Visto se dictó la Disposición N° DI-2019-309-APN-DNRNPACP#MJ del 10 de septiembre de 2019 que modificó el Digesto de Normas Técnico Registrales, Título I, Capítulo XII, Sección 3ª, artículos 2 y 10.

Que tras la lectura de los considerandos de la Disposición señalada se advierte que el texto del artículo 2° no se condice con lo propuesto, consecuencia de un error material en su redacción, siendo entonces aplicable lo normado en el artículo 101 del “Reglamento de Procedimientos Administrativos Decreto N° 1759/72 - T.O. 2017” en tanto establece que los errores materiales o de hecho pueden rectificarse en cualquier momento, siempre que la enmienda no altere la sustancia del acto o decisión.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 101 del “Reglamento de Procedimientos Administrativos. Decreto N° 1759/72 T.O. 2017”.

Por ello,

EL DIRECTOR NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES  
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR  
Y DE CRÉDITOS PRENDARIOS

DISPONE:

**ARTÍCULO 1°.-** Rectifícase el contenido del artículo 1° de la Disposición N° DI-2019-309-APN-DNRNPACP#MJ del 10 de septiembre de 2019 respecto del texto del artículo 2° del D.N.T.R., Título I, Capítulo

XII, Sección 3ª, de manera tal que donde dice “Dirección de Registros Seccionales” debe leerse “Departamento Calidad de Gestión”.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Digitally signed by WALTER Carlos Gustavo  
Date: 2019.09.11 13:18:50 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Carlos Gustavo Walter  
Director Nacional

Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del  
Automotor y de Créditos Prendarios  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos